



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/86176

11/05/2022

214321

AUTOR/A: HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, tal y como señaló el Ministro Albares tras los encuentros que mantuvo con el Ministro Bourita en Marrakech los pasados 10 y 11 de mayo, ya se ha comenzado a trabajar en la aplicación de la hoja de ruta acordada en Rabat el pasado 7 de abril. Además de normalizarse las conexiones aéreas y marítimas, el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación anunció la apertura inminente de los pasos fronterizos terrestres de Ceuta y Melilla con Marruecos, que se inició de manera ordenada y progresiva a partir del día 17 de mayo. Por otro lado, ya se han celebrado algunas de las reuniones previstas en la hoja de ruta.

Así, con su reunión del 5 de mayo en Rabat, ya se ha puesto en marcha el comité de coordinación para la Operación Paso del Estrecho, que no se lleva a cabo desde 2020. Un día después, se celebró también en Rabat la reunión del Grupo Permanente hispano-marroquí sobre migraciones, cuya última edición tuvo lugar en septiembre de 2019 en Madrid.

Como señaló el Ministro Albares, a estos encuentros les seguirán en las próximas semanas la reunión para la facilitación de los intercambios económicos y las conexiones además de la reactivación del grupo de trabajo sobre delimitación de espacios marítimos. Asimismo, próximamente, se reunirá el grupo de trabajo específico de educación, formación profesional y educación superior, así como el de cultura y deporte.

Finalmente, la Reunión de Alto Nivel prevista en la declaración conjunta deberá celebrarse antes de fin de año.



Madrid, 15 de junio de 2022

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
16 JUN. 2022 12:09:59
Entrada 221975